UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
JUNTA ADMINISTRATIVA
RECINTO DE RÍO PIEDRAS

CERTIFICACIÓN NÚMERO 20, AÑO ACADÉMICO 2026-2027

Yo, Javier E. Carrión Guzmán, Secretario Ejecutivo de la Junta Administrativa del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO**:

Que, mediante reunión ordinaria llevada a cabo el viernes, 23 de septiembre de 2026, este organismo aprobó los siguientes procesos administrativos para las reuniones de la Junta Administrativa (JA):

i. Que la Secretaría de la Junta Administrativa envíe la convocatoria de las reuniones sin el enlace de *Teams*.
ii. Que aquel miembro de la Junta Administrativa que no pueda asistir presencialmente a las reuniones se comunique previamente con Secretaría de la Junta Administrativa, para que se les provea acceso digital a las reuniones.
iii. Que la Secretaría de la Junta Administrativa sea custodio de las grabaciones y transcripciones de las reuniones y conceda acceso a los miembros según su criterio.

Y, para que así conste, expido la presente certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras, hoy viernes, veintitrés del mes de octubre del año dos mil veintiséis, en Río Piedras, Puerto Rico.

Javier E. Carrión Guzmán
Secretario Ejecutivo